



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11  
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



**Licenciada en Derecho**

A la señorita

**Francis Morales Bustamante**

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al  
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma  
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el  
examen de recepción que sustentó el día nueve de octubre  
de dos mil nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el  
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,  
a los tres días del mes de diciembre del año dos mil nueve.

El Secretario General  
Arq. Manuel F. Villar Rubio

El Rector de la Universidad  
Dr. Mario García Valdez

Se tomó posesión con el título que quedando  
con trado bajo el número 54762  
folio 177 del libro 47010  
San Luis Potosí, O de Enero de 2010

*[Handwritten signature]*

SECRETARIO GENERAL

*[Handwritten signature]*  
ARJ. MONT. SERRANA VILLAS

REVISADO Y CONFRONTADO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 188  
del libro AG35  
de Registro de Títulos Profesionales y  
Grados Académicos  
bajo el número 16  
cédula No. 6353381  
México, D.F. a 8 de Abril de 2010  
EL REGISTRADOR



S.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS